

Bruselas fuerza drásticos recortes a la tarifa de móvil entre países de la UE

Los clientes podrán elegir otra operadora para sus viajes sin cambiar de teléfono

RAMÓN MUÑOZ - Madrid - 07/07/2011

Hablar y navegar por el móvil cuando se viaje al extranjero dejará de ser un quebradero de cabeza, al menos si se hace dentro de la UE. Bruselas ha decidido dar un golpe de mano para acabar con las tarifas que cobran las compañías de telefonía móvil cuando sus usuarios viajan a otros países de la UE, las llamadas tarifas de *roaming* o en itinerancia. Para ello ha propuesto una serie de medidas drásticas como rebajar aún más los precios máximos de llamadas y mensajes de texto, ha introducido un nuevo tope para la navegación por Internet y, la más novedosa, permitir que los usuarios puedan contratar con otra operadora distinta de la suya nacional las llamadas cuando viajen a la UE, sin necesidad ni de cambiar de número ni de tarjeta SIM.

El objetivo es acabar con el "timo del *roaming*", explicaba Neelie Kroes, la comisaria de la Agenda Digital, al presentar las medidas, que confía en que impulse una competencia entre compañías que "disfrutaban de unos márgenes de beneficios escandalosos".

La medida más revolucionaria llegará el 1 de julio de 2014 cuando los usuarios podrán firmar un contrato diferente del que les ata con su operadora nacional cuando utilicen el teléfono móvil en otros Estados de la UE. Con ese contrato de *roaming* se les permitirá mantener su número de teléfono, y su tarjeta SIM, por lo que funcionarán en realidad con dos operadoras y dos tipos de tarifas sin cambiar de terminal: la nacional para llamadas dentro de su país y la de itinerancia para cuando viaje. La medida supondrá un fuerte estímulo a la competencia, ya que las operadoras nacionales tratarán de mantener sujetos a sus clientes cuando viajen, abaratando las tarifas para evitar la competencia de las compañías de bajo coste que aparecerán.

Además, la Comisión va a imponer precios máximos minoristas (hasta ahora solo limitaba los mayoristas) en la navegación por Internet móvil. Se trata de evitar que consultar el correo electrónico o navegar por Internet desde el móvil o la tableta conlleve un drama para el bolsillo: los consumidores pagan ahora un promedio de 2,23 euros por mega pese a que las tarifas mayoristas que se cobran las compañías entre sí sean inferiores a los 50 céntimos por mega.

Así, en julio del próximo año, las compañías no podrán cobrar en otro país de la UE más de 90 céntimos por megabyte de datos descargados, límite que se reducirá hasta los 70 céntimos en julio de 2013 y a 50 céntimos un año después.

La Comisión también ha aprobado un nuevo calendario para bajar las tarifas máximas de llamadas y SMS en itinerancia. Las llamadas salientes pasarán de los 35 céntimos por minuto actuales a los 24 céntimos en 2014; las llamadas recibidas, que cuestan ahora un máximo de 11 céntimos, pasarán a costar 10 céntimos a partir de 2013; y los SMS, que valen ahora 11 céntimos, costarán un máximo de 10 céntimos de 2012 en adelante. Todas las revisiones anuales se harán el 1 de julio de cada año y los precios estarán vigentes hasta mediados de 2016.

La reacción de las operadoras no se ha hecho esperar. Tanto la Asociación Mundial de Operadores Móviles (GSMA, en sus siglas en inglés) como la Asociación Europea de Operadores de Redes (ETNO, siglas en inglés) se han opuesto a la imposición de precios máximos de datos, y han recordado que esos límites no favorecen la inversión y la innovación.

Pero la mayor crítica a la medida impuesta por Kroes es que, con la nueva reducción de tarifas de *roaming*, puede resultar mucho más barato llamar o enviar mensajes a otros Estados de la UE que

dentro del propio país. Y es que la Comisión Europea no tiene competencias para reducir los precios en cada uno de los Estados miembros. Y los reguladores nacionales, como ocurre en España con la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, solo puede fijar las tarifas mayoristas.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200